

JEFE DE REDACCION: JOSE A. FLAMENCO

Guatemala, Guatemala, Domingo 14 de 1948.

OFICINAS: O. P. No. 27-Tel. 2006

El Partido de Trabajadores R.D. sostiene su Plataforma A Base de un Pacto de Caballeros Ceebrado Hace Cinco Meses con Partidos Independientes

Del Instante

Falta de Moral Falta de Escuela

Escribe: Nicolás Reyes Ovalle.

III

Nosotros, con nuestro "laicismo", somos un pueblo despierto, a las inquietudes de todo orden, tenemos nuestra personalidad propia como pueblo y el sello inconfundible de una nacionalidad fuerte, enmarcada en fijo para cumplir un destino que nos haga brillar en algún terreno?

¿Nada de eso tenemos, desgraciadamente!

Poco interés nos merece la patria. No nos preocupamos de su progreso en el orden espiritual, ni de su grandeza en el material. Vivimos en un complejo de inferioridad, manifestado — causa de que nuestra escuela no nos ha liberado de todo lo que nos ata al pasado. No tenemos ni siquiera una escuela filosófica propia como la tiene El Salvador con Alberto Masferrer, para no citar sino a un nuestro hermano, donde hay más libertad de enseñanza, que en Guatemala y mejores escuelas públicas por todas partes, y excelentes colegios particulares q enseñan a amar a esa tierra con verdadero amor de patriotas únicos. De Costa Rica no le digo nada, porque es redundar un concepto que, unido de sobre sabrá, pero es esencial que usted se de cuenta que dondequiera que hay libertad verdadera, sin mixtificación sectarista ni demagogías baratas, hay alto concepto de la vida humana, resplandeciente en las creencias religiosas, sin restricciones absurdas que limitan la acción de cada conciencia, porque es un contrasentido poner limitaciones donde no cabe sino la voluntad de cada quien. Atentar contra esa libertad es lo más absurdo.

Aunque, lo más grave por el momento, sino que a usted le quepa duda alguna, es el hecho de que nuestra escuela haya sido invadida por la política, porque ahora el profesorado se ha alejado de su sagrada misión, de su elevado apostolado, por dedicarse a llenar a otras labores, que en distinto tiempo y energías que debieran estar dedicados a la niñez.

Es sensible el abandono en que están las escuelas. Los maestros y maestras faltan cuando les viene en gana, sin que haya autoridad que ponga orden en esas barbaridades que tanto dañan causa a los niños, porque el tiempo que se pierde es irreparable, bajo cualquier aspecto que se juzgue.

Publicamos a continuación una carta y dos documentos políticos, y se la servido envirmos nuestro honorable amigo el Ingeniero don Manuel María Herrera, Jefe del Partido de Trabajadores Republicano Democrático, con motivo del debate pre-eleccoral q agita a la opinión pública guatemalteca. La actitud del Herreroismo, a que se refieren los documentos que verá el lector, se basa en dos imperativos: lo acordado en un pacto de caballeros que se celebró hace cinco meses, en primer lugar, y luego el propósito del Partido de Trabajadores de llevar al seno del Congreso Nacional a un elemento representativo de las grandes masas obreras, de estricto acuerdo con lo convenido en el mismo pacto.

Dado el carácter de éste, tenemos entendido que el Partido de Trabajadores Republicano Democrático, está en lo justo y en lo correcto el sostener su plataforma electoral.

Lo único de lamentarse es que cuando se celebró el pacto de caballeros a que hacemos mérito, no se haya incluido la candidatura del Lic. Clemente Marroquín Rojas, lo que tanto prestigio le da a los sectores independientes, por sus relevantes méritos intrínsecos. Sin pretender inmiscuirnos en un asunto que sólo concierne a los ciudadanos guatemaltecos, y solo atendiendo a la honrosa invitación que nos hace el eminente ciudadano señor Herrera, nos permitimos sugerir la conveniencia, muy factible por cierto, de modificar la fórmula independiente, aceptando las candidaturas del señor don Indalecio Rodríguez y del Colega Marroquín Rojas. Lo cual implicaría un sacrificio de la candidatura del Lic. Cáceres Lehnhoff, que con gusto haría éste, si pertenece al Partido de Trabajadores, o que en realidad en nada le afectaría, si no pertenece a dicho partido, pues en tal caso ningún compromiso tiene con él el Herreroismo, no sucediendo esto con el señor Rodríguez, que es uno de los líderes y fundadores del P. T. R. D.

Respecto a la tesis de esta gran entidad política de que es imper-

Yo le lería a cada maestro que me encontrara estos dos pensamientos. Epitafio: "Si el médico visita a un enfermo y le dice: "Tienes fiebre, debes guardar dieta absoluta y beber sólo agua" el paciente lo cree, lo obedece y hasta le paga agradecido; pero si un filósofo advierte a un ignorante que los dioses son desenfrenados y sus temores, los servidores", el necio se encoleriza, herido en su amor propio. ¿De dónde viene esta diferencia? De que el enfermo reconoce su mal, y el ignorante no. "No tengas sólo miedo de los dioses y de los tullidos; teme también a los salvados, que tienen la desdicha de ser inválidos del espíritu".

rativo en una verdadera democracia como con una representación genuina de los grandes sectores sociales conocidos por el nombre de proletariado, debemos manifestar, por nuestra parte, que la consideramos indispensable, tanto desde el punto de vista social y humano cuanto porque el sobrepeso figura, hoy en primer plano en todos los países democráticos del mundo, empezando por Inglaterra y los Estados Unidos, campeones de la gran cruzada por la democracia universal. Instauramos a continuación la carta del Señor Ingeniero Herrera, a quien ofrecemos con el mayor gusto las columnas de nuestro periódico, y los documentos políticos que antes comentamos:

Guatemala, noviembre 10 de 1948.

Señor don Rubén Membrillo, Director de EL GRAN DIARIO "LA NACION".

Apreciable amigo: Por tratarse de un tema de interés general de primera importancia, como es el ejercicio del sufragio, me tomo la libertad de remitir a Ud. estas notas que nos hemos cruzado con otras entidades políticas, al surtir la controversia planteada por este Partido "si al Parlamento es imperativo que el Congreso de la República cuente con una representación genuina de los grandes sectores sociales, conocidos por el nombre de proletariado."

El PTRD estima estar en lo justo, al sostener la tesis que entiendo en dichas notas y, me interesa muchísimo conocer su autorizada opinión.

Lo saluda su amigo que mucho lo aprecia, — Manuel María Herrera.

Guatemala, noviembre 4 de 1948.

Señor Licenciado Luis Arturo González, Secretario de Unión Nacional Electoral, Ciudad.

Muy señor nuestro: Que la Junta Directiva del PTRD, que los delegados de la NUE, Frente de Agricultores y el señor Juan Alberto Rosales, nos vinieron a informar el día dos del mes en curso, aproximadamente a las 18 horas:

Que las agrupaciones cívicas y políticas del sector independiente de la ciudadanía, acordaron, definitivamente, postular a los ciudadanos Lic. Clemente Marroquín Rojas, y Lc. Eduardo Cáceres Lehnhoff, para diputados por el Departamento de Guatemala, y por tal motivo invitaron al PTRD a unirse a tal planilla.

Se nos ha encomendado elevar al conclomiento de Unión Nacional Electoral, lo siguiente:

A) Que el PTRD ha tomado nota que la Unión Nacional Electoral dió por terminado el convenio de

postular conjuntamente la planilla "Lic. Cáceres Lehnhoff-Indalecio Rodríguez, Obrero", por el Departamento de Guatemala.

B) Que, el PTRD, nuevamente confirma que siente no estar en la posibilidad de acceder, a tal propuesta, porque altera profundamente la ideología del PARTIDO DE TRABAJADORES REPUBLICANO DEMOCRÁTICO, por el hecho de que la planilla unificación Marroquín Rojas-Cáceres Lehnhoff", implica desear, una vez más, la posibilidad de llevar al Congreso a un exponente de extracción gentilmente proletaria, representativo de los enormes sectores sociales, que por su magnitud forman parte muy importante de la nacionalidad guatemalteca.

C) Que, como consecuencia natural, ningún compromiso existe ya entre ambas agrupaciones, con lo que respecta a las candidaturas para diputados por el departamento de Guatemala, sin perjuicio de aquellas poses departamentales, en las que se llegó a un acuerdo.

Uds. se servirán recordar, que en cada deliberación con las agrupaciones políticas de los sectores independientes, insistimos en el hecho de que en el Congreso de Guatemala hoy día, hay dos representantes de genuina extracción proletaria, uno de ellos obrero, postulado hace dos años por el PTRD, que por lo tanto, debemos, en esta ocasión, postular a quienes, de resultar electos, llenen las vacantes de dichos diputados de auténtica extracción proletaria, ya que, al no hacerlo, el Congreso de la República carecería de tan esencial como indispensable representación en una democracia.

Esta falta sería tan grave como dejan al Congreso sin representantes de mayor trascendencia que afectan a las grandes masas proletarias, figuran los de la falta de protección a la salud pública. Igual error cometeríamos al no postular Agricultores, ya que el problema de la salud forma un conjunto inseparable con el de nuestra grave situación agrícola, cuya insuficiente, mal balanceada producción, es adquirida a expensas de un derecho de energía humana, de tiempo y de un deslave desahogado de nuestras tierras, cuya fertilidad va en un declive tan alarmante como el de nuestras propias fuentes de agua, sacrificadas inconscientemente por la tala despiadada de nuestras reservas forestales.

En otras palabras, repetimos, que al postular a exponentes de nuestras grandes masas proletarias, o a Doctores, Militares, Agricultores o Comerciantes, no estamos cometiendo el error de inadverencia de postularlos en calidad de juriconsultos, Doctores en Leyes, sino como indispensables autorizados intérpretes de los

grandes problemas de Guatemala, pues el criterio del Partido de Trabajadores, Republicano Democrático, el Congreso de Guatemala solo puede llenar su trascendental misión mientras constituya la genuina, la auténtica representación de la nacionalidad guatemalteca y de los verdaderos intereses de la Patria.

Esta ideología, ha sido siempre objeto de largos debates, pues consideramos este punto de vista de vital importancia en una Democracia y, para la civilización de tipo Democrático-Cristiano, cuya nita la señalan las Encíclicas y orientaciones de los grandes Directores de la Humanidad.

Para terminar, queremos dejar constancia, que en el conjunto de 34 candidaturas que se han postulado, hay 3 de extracción proletaria, 17 Abogados, 2 Militares, 5 Doctores, 3 Comerciantes y 6 Agricultores.

Para el Partido de Trabajadores, Republicano Democrático, q ha luchado solo, en el campo independiente, durante cuatro años consecutivos, es motivo de profunda satisfacción el saludable despertar de la conciencia cívica del ciudadano guatemalteco, que haciendo a un lado su nefasto abstencionismo con el que ha puesto en peligro sus derechos por haber rehuido las luchas electorales anteriores, se lanza ahora, por las vías democráticas, el cumplimiento de sus deberes.

Asimismo, deseamos dejar constancia, que damos por bienvenido los largos y fatigosos, pero siempre cordiales debates, nacidos alrededor de los diferentes puntos de vista expresados durante las deliberaciones, en la esperanza que algún bien habrá de resultar para los intereses de la colectividad guatemalteca.

Muy atentamente, Partido de Trabajadores Republicano Democrático.

Manuel María Herrera, Abogado, Paz, Francisco Leiva N., José Elviro Ortíz, Víctor J. Morales, José Alonso.

Guatemala, Nov. 10 de 1948.

Señor Licenciado Luis Arturo González.

Secretario General de Unión Nacional Electoral, Ciudad. Muy señor nuestro: El Comité Electoral del Partido de Trabajadores, Republicano Democrático, tiene el gusto de dirigirse a Ud., para agradecer, por su digno mérito, a Unión Nacional Electoral, su atento oficio de fecha 8 del mes en curso y, manifestarle lo siguiente.

(Continuará)

¡EL COSTARRICENSE SABE INMEDIATAMENTE LO QUE OCURRE EN GUATEMALA, HONDURAS, EL SALVADOR Y NICARAGUA Y VICEVERSA, GRACIAS A LOS ESPLENDIDOS SERVICIOS DE "EL GRAN DIARIO LA NACION".

SI Y NO... santaneza y capitalina con inquietudes espirituales. Por mucho tiempo estuvo bajo la influencia del

bardo colombiano, quien vino a despertar el romanticismo de aquella juventud con su figura bohemia, sus poses de artista y sus

versos dulci-amargos.

LA TRADICION
tristemente con un estado social de desigualdad que si fuera una acusación perdurable.

El nuestro no forma fila entre los que, ensalzando a la libertad, verbalmente, degradan a la justicia en los hechos.

Por eso el Presidente, corroborando con sus palabras el texto de la constitución ha dicho: "En la Argentina no deb, haber más que una sola clase de hombres: hombres que trabajan por el bien nacional, sin distinciones. Son buenos argentinos, cualquiera rasea su procedencia, su raza o su religión, si diariamente laboran por la grandeza de la Nación".

ALEGRE
cial del Centro de Empleados de Comercio, por lo que se asegura que el mencionado festival estará alegrísimo.

SE FUGO
20, atendiendo indicaciones de su amante, quien se hubiera visto seriamente comprometido si la Pineda declaraba la verdad de las cosas.

TRES

LA TRADICION
programa. La confirmación del gabinete por la Asamblea, pondrá punto final a los temas que involucran la caída de tres gobiernos anteriores.

Así, este gobierno parece dispuesto a actuar, con una sólida mayoría comprometida de un programa cuesta arriba— que restará la producción, garantizará la solvencia del franco y— lo que es más importante de todo— garantizará la preservación de la democracia.

En el proceso de obtención de estas conquistas, se perdieron dos meses y en estos dos meses tanto los comunistas como los departistas también hicieron conquistas. El aumento extraordinario en el costo de la vida, como consecuencia de la prolongada crisis, ha dado a los comunistas su mejor oportunidad desde que perdieron el control sobre las obreros organizados en la huelga general del mes de diciembre pasado.

En virtud del control que disfrutaban sobre la Conferencia General del Trabajo, han ganado prestigio como portavoces de los obreros organizados al insistir en nuevos contratos de salarios. Los sindicatos no comunistas se han visto obligados a seguir la línea política comunista so pena de perder el control sobre sus afiliados. Así el nuevo gobierno se encuentra, hacia la izquierda, frente a nuevas y violentas demandas de aumento de jornales.

Y en proporción a las ganancias obtenidas por los comunistas en la izquierda, de Gaulle ha hecho ganancias en la derecha. Se

Almacén Prado
abierto hasta 10 pm
Servicio a domicilio
4a. Calle Oriente y
8a. Avenida Sur.

International Watch Co.
El Reloj Suizo que ha evolucionado la industria relojera.

Casa Herman
Calle Delgado N° 3.

está aprovechando de las crisis repetidas para reamudar su punto de vista de que —el régimen de partidos— está llevando la nación a la ruina y en estos momentos está realizando una gira de propaganda política por el sur de Francia abogando por la celebración de elecciones generales.



EN CADA SABOR
HAY UN DELEITE PARA TODA LA FAMILIA...



**CREMA SODA
FRESA
LIMON
GINGER-ALE**

LA SORPRESA DEL DIA
Chicles Cancioneros
Todo el mundo colecciona ya las canciones, del 1 al 100. Premios: Bicicletas, Radios, Faltines, Guitras, Pelotas y Dinero en efectivo.
AGENCIAS: distribución - exhibición.
Lechería Altocoyo y Foto Marecos. San Salvador.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Ofrece al público las más halagadoras combinaciones de premios para los sorteos ordinarios y extraordinarios de 1948

€ 200.000.00 como premio mayor extraordinario para Agosto y Diciembre.

€ 100.000.00 como premio mayor mensual para los ordinarios.

SORTEOS EXTRAORDINARIOS

SORTEOS ORDINARIOS

1 Premio de € 100.000.00	€ 100.000.00
1 " " " 20.000.00	" 20.000.00
1 " " " 10.000.00	" 10.000.00
1 " " " 5.000.00	" 5.000.00
15 " " " 1.000.00	" 15.000.00
20 " " " 500.00	" 10.000.00
100 " " " 200.00	" 20.000.00
200 " " " 100.00	" 20.000.00
4 " " " 2.000.00	para los 2 números anteriores y los dos posteriores al número que obtenga el premio de € 100.000.00
95 " " " 200.00	para los números que se hallen comprendidos en la centena del número que obtenga el premio mayor con excepción de los 2 anteriores y los 2 posteriores que tienen premio especial
4 " " " 1.000.00	para los 2 números anteriores y los 2 posteriores al número que obtenga el premio de € 20.000.00
95 " " " 100.00	para los números que se hallen comprendidos en la centena del número que obtenga el premio de € 20.000.00 con excepción de los 2 números anteriores que tienen premio especial
4 " " " 500.00	para los 2 anteriores y los 2 posteriores al número que obtenga el premio de € 10.000.00
95 " " " 50.00	para los números que se hallen comprendidos en la centena del número que obtenga el premio de € 10.000.00 con excepción de los 2 números anteriores y los 2 posteriores que tienen premio especial
249 " " " 50.00	para los números que obtengan las 2 últimas cifras iguales a las del número que obtenga el premio mayor
2.250 " " " 40.00	para los números que obtengan la última cifra igual a la del premio mayor, (excluyendo los que tengan las 2 últimas cifras iguales a los de dicho premio
3.135 Premios que importan la cantidad de	€ 349.700.00

1 Premio de € 200.000.00	€ 200.000.00
1 " " " 40.000.00	" 40.000.00
1 " " " 20.000.00	" 20.000.00
1 " " " 10.000.00	" 10.000.00
1 " " " 5.000.00	" 5.000.00
25 " " " 1.000.00	" 25.000.00
40 " " " 500.00	" 20.000.00
100 " " " 400.00	" 40.000.00
200 " " " 200.00	" 40.000.00
4 " " " 4.000.00	para los 2 números anteriores y los 2 posteriores al número que obtenga el premio de € 200.000.00
95 " " " 400.00	para los números que se hallen comprendidos en la centena del número que obtenga el premio mayor, con excepción de los 2 anteriores y los 2 posteriores que tienen premio especial
4 " " " 2.000.00	para los 2 números anteriores y los 2 posteriores al número que obtenga el premio de € 40.000.00
95 " " " 200.00	para los números que se hallen comprendidos en la centena del número que obtenga el premio de € 40.000.00 con excepción de los 2 números anteriores y los 2 posteriores que tienen premio especial
4 " " " 1.000.00	para los 2 números anteriores y los 2 posteriores al número que obtenga el premio de € 20.000.00
95 " " " 100.00	para los números que se hallen comprendidos en la centena que obtenga el premio de € 20.000.00 con excepción de los 2 números anteriores y los 2 posteriores que tienen premio especial
249 " " " 100.00	para los números que tengan las 2 últimas cifras iguales a las del número que obtenga el premio mayor
2.250 " " " 80.00	para los números que tengan la última cifra igual a la del número que obtenga el premio mayor (excluyendo las que tengan las 2 últimas cifras iguales a las de dicho premio
3.166 Premios que importan la cantidad de	€ 699.400.00

Billete € 40.00, recuerde Ud. que con € 2.00 puede ganarse € 10.000.00 que constituyen una fortuna.

Mayores beneficios económicos, sin mayores desembolsos. Mejores oportunidades y grandes ventajas para el pueblo ofrece LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA, con sus nuevas combinaciones de premios. Compárelas Ud. y deduzca.

COMPARE UD. LAS COMBINACIONES ANTERIORES CON ESTA Y SE CONVENCERA QUE TIENE MÚLTIPLES VENTAJAS.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Alemán" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

GRAN CIRCO PANAMERICANO DE FIERAS

JUEVES 18 DE NOVIEMBRE A LAS 9 P.M. COLOSAL Y GRAN DEBUT

40 Artistas de fama -- 50 fieras y animales amestrados en su amplia carpa impermeable instalado frente a la Alcaldía Municipal

VOX POPULI

VECINOS CAPITALINOS EN DEFENSA DE UN SEÑOR VICTIMA DE UNA AGRESION

Hemos recibido la comunicación que dice:

Señor Director de EL GRAN DIARIO LA NACION, Ciudad.— Estimado señor: Permítame a la presente par patentizarle nuestras más sinceras felicitaciones por la labor que está desarrollando el periódico bajo su atinada dirección, y que redundará en beneficio de los pueblos de Centro América y a la vez para comunicarle lo siguiente: En un diario de esta capital se hizo uno de los días recientes una acusación contra el señor Salvador Martínez O y esas acusaciones no son las verdaderas puras, según lo explicó el vecindario honrado y consecuente, porque los odios que siempre algunas personas contra otras son por capricho de proporcionar males a los demás, tal como nos referimos en el caso de Salvador Martínez O. El tuvo honores de ser vecino del Barrio San Esteban, más de 15 años y ahora habita en la Colonia El Cerro en propiedades de un señor Arévalo, en unión de su familia e hijos y las ocupaciones son trabajos y negocios, siendo por esto conocido en varias casas comerciales y cuando uno es de más conducta de un vecino para todo demuestra y según datos, el año de 1947, dicha persona fue asesinado por tres individuos, causándole una lesión visible en la frente. Eso fué el 28 de octubre del citado año, como ya lo saben las autoridades que se dan cuenta de lo acontecido y ahora estos señores provocan daños fuera de la conciencia humana a él y a otras personas y quizás tengan algún tiempo suficiente para causar más daños a quienes no les hagan caso a sus peticiones.

Existe una lista de varios individuos que se dedican a molestar en el vecindario de esa zona, hombres y mujeres y se presentan en diversas formas y fingen poderes que no tienen, amenazando a cualquiera.

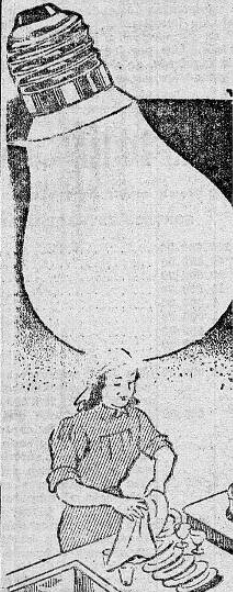
De estos hay unos en el Tren de Asno y otros en la Colonia y los siguientes en mesones vecinos. Usen sistema que hostigan y que solo ellos pagan aguas, presionan a niños menores de edad con cuchillo en mano, empujándolos a la vida negra y quitándoles sistemas de la inocencia y como este señor no admite cosas algunas es para ellos un verdadero estorbo en la finca, pues a estos señores quisieran quitarle el estorbo, que devuelvan una cantidad de dinero que hay se reclama en el Ministerio Fiscal y en el Juzgado Cuarto de Paz. Somos del señor Director con toda consideración sus atentos servidores,

CAMBIO

sentido único, al lado derecho, siempre siguiendo el sentido señalado.

AHOGADO

inmediaciones de dicho río. Pocos datos se han recibido sobre esta tragedia pero se sabe que el señor Sanabria se dedicaba a la pesca en el río cuando, víctima de un síncope cayó al agua habiendo perecido ahogado.



PHILIPS



Distribuidores exclusivos: CURACAO TRADING COMPANY'S Coffee Corporation S. A.

José Luis Coto, Efraín Orantes, Mariano Orantes, Julio Vargas y María Digna Aguilar. San Salvador, Nov. de 1948.

PALABRAS — — — los problemas que tanto les preocupan en las mesas de las conferencias no son problemas en el sentido gramatical de la palabra, sino guerras hechas y dadas que van minando, poco a poco, no sólo a las naciones afectadas sino al general, todos los centros nerviosos de las naciones democráticas.

Los "problemas" de China, Palestina, Grecia, Corea y otros muchos no constituyen guerras civiles como fingidamente se pretende, sino guerras en su forma. China lucha con el Comintern y cincuenta mil japoneses liberados de los campos de concentración rusos. En Palestina, árabes y judíos se acusan mutuamente, y a veces lo admiten con toda probabilidad, de las guerras rusas, checoslovacas e inglesas. En Grecia, la guerra es contra Yugoslavia, Bulgaria y Albania, las que, a su vez, se manejan a control remoto desde los palacios almenados del zar ruso, todos ellos e inmensables. En Corea, luchan los coreanos del sur contra la influencia de los rusos dominadores de

la sección del norte. Y así en muchas otras partes.

Pero, en los organismos internacionales, escs "problemas" se tratan como cuestiones internas, sin querer ver que la existencia de ejércitos revolucionarios no son sino otros tantos anti-faces para hacer aparecer como guerras civiles lo que son guerras internacionales en toda forma. Sin embargo, se sigue hablando del mantenimiento de una paz que, a todas luces, es inexistente. Mientras las quintas columnas cuentan con hombres, técnica, armas y dinero sin límite y mesurando los gobiernos nacionales, moralmente, aliados, sólo moralmente aliados, como las democracias, no cuentan con otra cosa que con la consigna de algunas inspecciones militares y los debates y votaciones de las Naciones Unidas. Es, decir, el mismo apoyo que, en 1939 o poco después, hizo cementerios de Polonia, Checoslovaquia Yugoslavia y Grecia, antes de que la avalancha destructora cayera sobre Londres, París, Pearl Harbor, Manila, Singapur y Rangoon. Nada ha cambiado.

AVIONES MISTERIOSOS SE CREE QUE SEAN CAZAS SOVIETICOS

WASHINGTON, Nov. (UP).— El vizconde Bruce de Melbourne, presidente del Consejo de la Organización de Alimentos y de Agricultura informó en una entrevista colectiva de prensa que las oficinas centrales de la O.A. se reúnen establecidas en Washington, o en Copenhague. Manifestó que la selección final entre estas tres ciudades se hará por delegados de cincuenta y siete naciones que en una conferencia aquí el lunes próximo. Informó Bruce que el tema más importante de la agenda de la conferencia será el estado de abastos mundiales de alimentos y que podría hacerse para mejorar la situación de nutrición.

tuvo con él, estando en Madrid, que se propone a restaurar la monarquía, pero no dijo cuándo. Dijo Follick que estuvo conversando ochenta minutos con Franco durante la visita reciente a la capital española y que Franco le dijo que sus relaciones con los Monárquicos eran buenas. Follick hizo estas declaraciones contestando a preguntas que le hicieron los periodistas.

LONDRES, Nov. (UP).— El Dr. Mont Follick, diputado laborista, ex extranjero inglés de la universidad de Madrid, dijo hoy que el generalísimo Franco le había participado, en una conversación que



AVISO A LOS ALGODONEROS

Atentamente se recuerda a todos los Algodoneros Socios de la Cooperativa Salvadoreña Ltda., que el Domingo próximo 18 de Noviembre se presentará a San Miguel la Junta General Ordinaria, en la cual se presentará a los Asociados la liquidación del algodón entregado a la Cooperativa, cosecha 1947-48. Así como también se discutirán puntos de importancia en relación a la cosecha de algodón 1948-49.

Negamos asistir a dicha Junta, especialmente a aquellos Socios interesados en las cosechas de algodón 1947-48 y 1948-49.

Esta Junta se celebrará, conforme Convocatoria oportunamente publicadas, en el local propiedad de la misma Cooperativa Algodonera, frente a la Estación de San Miguel (Ex. Beneficio "ORANITA"). Aunque la sesión se abrirá a las 11 de la mañana los Socios que tomen el ferrocarril que sale de San Salvador a las 8 de la mañana y llega a San Miguel a las 11:30 llegarán a buena hora.

En el caso de que algunos Socios no pudieran asistir personalmente, se les excita a otorgar su Representación a conciencia de su confianza. Es muy importante recordar que esta Junta se celebrará con carácter que sea el número de Socios que asista por ser Segunda Convocatoria.

COOPERATIVA ALGODONERA SALVADOREÑA LTDA.
José María Peralta S.
Presidente.

San Salvador, 10 de Noviembre de 1948.

TEATRO APOLO. Hoy sábado en grandiosa Premiere de Gala, el espectáculo más soberbio de todos los tiempos. A las 5.30 y 8.15 pm. Mañana domingo a las 5 y 8.15 pm. Lunes y Martes próximos a las 5.30 y 8.15 pm. De 20th Century Fox en la maravilla del tecnicolor:



Capitán De Castilla

Es la historia misma, auténtica, patética, realista, la que vibra en la pantalla con ritmo epopéyico y trágico del pasado los acontecimientos se agigantan y sus personajes toman forma de semi dioses que servirán de ejemplo a las generaciones, y en tan gloriosa página legada por nuestros antepasados, surge el episodio que

condensaba el espíritu de ese conjunto de pueblos hispanos llamados a forjarse grandes destinos y esta es la que se refiere a la colonización por parte de España per sus legiones conquistadoras, con sus defectos y sus virtudes apreciando envuelto en este clima de aventuras, la vida del protagonista PEDRO DE VARGAS que halló en la virgen América, lo que le fué negado en la Madre Patria— gloria, fama y amor Interpretan: Tyrone Power, Jean Peters, nueva luminaria, César Romero, Lee J. Cobb y 16.000 otros quedan realce, al espectáculo. \$ 2.00 \$ 1.50.





De Nuestros Corresponsales En La Republica

Noticias de Ciudad Arce

Ciudad Arce, noviembre 1948. De nuestro corresponsal.— **NUESTRAS FIESTAS**

A poca distancia en el camino del tiempo, están nuestras fiestas patronales, las que tendrán lugar del 5 al nueve de Diciembre próximo en honor a nuestro Excelso Patrona La Inmaculada Concepción. Ojalá que nuestras festividades revistan el mayor esplendor posible y se desarrollen fuera de ese ambiente maldito del separatismo local, pues hay que tener en cuenta que es deber de todos los buenos hijos de este pueblo, contribuir en todo lo que tiende al engrandecimiento moral y material de él, sin tomar en cuenta las pretensiones mezquinas de ciertos artes chinos que tienen la mente fija en arcaicas y célebres frases: "nosotros lo que queremos es el mando" y aprovechan cualquier momento de expansión social para quemar el incienso de sus ambiciones.

EL AGUA

Aunque lentamente, pero siempre con paso firme, continúa desarrollándose los trabajos de introducción del agua potable, los cuales están bastante adelantados, habiéndose construido ya el tanque de captación, montado la bomba, colocado la cañería de impeller y actualmente se trabaja en la construcción del tanque de distribución del agua.

UN IRRESPECTO

Nos hemos dado perfecta cuenta de los frecuentes escándalos que promueven ciertas vendedoras del punto de Camionetas de la localidad tanto grandes como pequeñas, haciendo derroche de palabras sucias, sin tomar en cuenta el respeto que se debe a los pasajeros y al vecindario. Ya que aquí se carece de agentes de policía, sería conveniente que el señor Director de Policía, ordenara que los agentes de la Nacional que vienen a llevar el control de camionetas, presten su cooperación para corregir tales abusos.

Corresponsal.

Metapán también festejará a los Carteros

Metapán noviembre de 1948.— De nuestro Corresponsal.— También la gran pequeña, pero grande Metapán está, preparando un gran día festival en unión de los renegados servidores de la Administración de Correos, como en todas partes de la Republica está haciéndose honor de esos distinguidos servidores que el público recibe con honor sus visitas. El pueblo de Metapán, hace gala de éxito al anteceder un triunfo de adhesión y de manera especial de simpatía.

Todo Metapán, sin distinción de nada, ha contribuido espontáneamente con un pequeño obolo, gracias también que las autoridades, tanto civiles como militares, están de acuerdo en que ese día revista de lo más vivo de alegría.

También vamos a hacer una pequeña sugerencia al señor Director General de Correos, para que de manera especial, se distinga como ya en otras ocasiones lo han hecho, con otras oficinas postales de la Republica, dotándoles muebles, pues los que se encuentran en servicio dejan mucho

IMPORTANTES DONATIVOS PARA LOS HOSPITALES

Con motivo del Día del Hospital

Sta. Tecla, Nov. de 1948.— Con motivo de la celebración del Día del Hospital, muchas personas altruistas de esta ciudad hicieron importantes donativos a nuestro centro asistencial. Igual cosa sucede en la mayor parte de los hospitales establecidos en el país, los que en esa forma se han visto favorecidos con donativos que son de utilidad práctica en la vida de cada centro.

Al respecto, el Hospital Rosales recibió varios entre ellos algunos de mucha importancia, teniendo como ejemplo el que hizo para ese centro el señor Perotti, consistente en doscientos colones. El donante envió el dinero adjunto a la carta que dice: Señor Director del Hospital— Rosales. Dr. Leonardo Godoy. Presente. Tengo el honor de enviar doscientos colones para las festividades de ese Hospital que se solemnizarán el próximo día 24 bajo su maravillosa dirección con ruegos de perdonarme si la suma, por su pequeñez, no es a la altura de tan sublime acontecimiento que el Salvador nunca olvidará.

En esta oportunidad yo hubiera enviado quinientos colones si tuvierse fatalidad no me hubiera obligado a guardar trescientos colones que ahora me necesitan para pagar la segunda publicación de mi Capricho Obertural, del cual el señor Alejandro Muñoz Ciudad Real hizo bofetar ciento noventa y cinco ejemplares en un sótano de la Cuadra de la Banda de los Supremos Poderes, que halló en una pieza contigua a la de los repases.

Muñoz Ciudad Real es enemigo mio, porque por no haber aceptado una invitación mía, en forma de desafío, para desarrollar temas musicales, fue declarado descalificado, según opinión de todos los señores embalsamadores, entre ellos el Coronel don Os-

car Corea y 17 Generales, comprendiendo al actual presidente de la república.

Aprovecho la oportunidad para decirle que yo, al ser nombrado Director de la Banda y Orquesta de los Supremos Poderes y de la Escuela Nacional de Música "Rafael Olmedo" después de un curso a base de diplomas composiciones musicales, documentos boletines, etc., ofreceré a esos hospitales respectivos sueldos como manifestación de admiración para El Salvador mi segunda adorada patria.

Algunos años pasados pidiéronme nombramiento como Profesor de armonía e instrumentación, al presidente Martínez (que no contestó por ser mi enemigo) cinco mil salvadoreños patriotas e íntegramente encorajados por don Natalio de Ramos, don Juan C. Azular, actual director de la Banda del Primer Regimiento de Infantería don Domingo Santos, don Jesús Alas, celebridades musicales de este país.

Señor A. D., atento y seguro servidor, César Perotti. Nota.— Mi Capricho Obertural, que ahora he titulado El Sol que Irradia Paz, me lo están pidiendo para sus banditas nacionales de Italia, Guatemala, Costa Rica, Gran Bretaña, Nueva York, Checoslovaquia y China y ahora yo podré enviarlas por que México, como antes he dicho, ha botado en el sótano los ejemplares que ahora tengo el deber de imprimir otra vez en Italia.

Nota.— La Persona Descalificada es considerada muerte moralmente y indigna de ocupar puestos que se respetan, como fue de comprobarlo toda persona que lo desee, pidiendo una copia del Código caballeresco de Gelli, 16ª edición Hoepli, en la página 250.

Soy de Ud., grandísimo admirador y servidor. César Perotti.

El que nació barrigón, aunque lo fajen

Y el que nace aferrado en no tomar medicinas, aunque se muera. Pero no todos son testarudos. Personas que sufren de los riñones y vejiga no deben negarse a tomar las Pastillas del Dr. Becker para combatir casos leves e incipientes de cintura adolorida; respiración fatigosa; no poder inclinarse ni hacer fuerzas; deseos frecuentes de pasar agua, día y noche; el pasarlas con dificultad y con ardor; manos y pies fríos; orinas turbias y desagradables; borbollos recios; coyunturas adoloridas, etc.

No es prudente aferrarse en no tomar medicinas, arriesgando así nuestra salud. Es más lógico comprar las Pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejiga en la botica y tomarlas según las instrucciones. En casos serios y arraigados, consulte su médico, dejándonos: ningún saldo trágico que lamentar al distinguido público que todos los días visita la oficina, el señor Administrador de Correos don Cruz Corleto, lo vemos en una sillita, que ya pide el nombre, el señor Cartero don José Randofo Leiva también cuenta con su sillita que al parecer atadida con bultos y un sofá, sin asientos. La sillita del conductor es de su propiedad, siendo la mayoría en la oficina.

La feria de los Santos, pasó no

Corresponsal.

BICICLETAS INGLESAS Y AMERICANAS

PARA

NIÑAS, NIÑOS, SEÑORITAS Y CABALLEROS

veálas en



CASA MUGDAN, FALKENSTEIN Y CO.

Teléfonos 105 y 112

Si padece de asma y ahogos de tipo asmático elimínelos tomando



Calma, antona y descongestiona los bronquios

Alivio rápido y eficaz de los ataques asmáticos.

Asegura un sueño tranquilo y reparador.

El 15 dan principio las fiestas

San Miguel, Noviembre de 1948
—Las grandes fiestas novembrinas la alegre Feria de la Virgen de La Paz, empezarán con toda pompa y alegría en esta ciudad el próximo 15 de los corrientes, para finalizar el 21 después de darle a nuestra ciudad los momentos alegres y felices.

Grandes preparativos se han hecho al respecto. Según como puede verse en el Programa de las Fiestas que está por circular los actos a desarrollarse incluyen verdaderas novedades, en las que

GRANDES PREPARATIVOS HECHOS EN SAN MIGUEL

el pueblo migueleno y los miles de personas que lo visitarán podrán animarse y vivir momentos de felicidad y alegría.

Entre los principales actos que se han programado figuran los del Día del Empleado, entre los

que se encuentra la coronación de la Reina; los del día de los entusiastas señoras del Mercado, los del Día del Obrero, en fin, una serie de números sugestivos e interesantes que le darán a nuestros fiestas el tinte de alegría.

EL GRAN DIARIO LA NACION

FOR LA CULTURA DE LA ZONA ORIENTAL VICTOR M. RAMIREZ, Redactor-Corresponsal y Agente.

EN SAN MIGUEL

Basket Ball Internacional Magnífica inauguración de las fiestas con la actuación del Olimpia de Honduras y el Aguila de ésta ciudad en dos jugadas

San Miguel, Noviembre de 1948
—El sábado 13 y el domingo 14 de los corrientes se llevarán a cabo en la cancha basketbolera del Club Deportivo "Aguila" de esta ciudad, encuentros internacionales entre los equipos Olimpia, campeón de la hermana república de Honduras y El Aguila, campeón de la Zona Oriental del país.

Estos son las primeras jugadas deportivas con que se inician las festividades novembrinas y como es de suponerse, reina gran interés entre el público por presenciarlas, considerando que tanto uno como el otro, son equipos de primera fuerza que pondrán en la grama todo su coraje, presentando dos tardes maravillosas para la afición miguelena.

Los muchachos que integran el Olimpia, de la hermana república de Honduras se encuentran en nuestra ciudad desde hace varios días, su llegada anticipada se debió al propósito de aclimatarse y vivir con los miguelenos el ambiente de esta ciudad del que ellos han manifestado estar altamente impresionados.

La afición deportiva oriental se prepara entusiastamente para presenciar estos encuentros internacionales de basketbol, con la seguridad de que no faltará con ellos tardes inolvidables.

Corresponsal.

Matrimonio Civil

San Miguel, Noviembre de 1948
—Peste día y ante los oficios del señor Alcalde Municipal Dr. E. Cardo Campos hoy su secretario, contrajeron matrimonio civil los estimables jóvenes señorita Ange la Portillo y el señor Leopoldo Ramírez, ambos muy conocidos en los círculos obreros de la ciudad. Por este medio los paternales deseos de su familia y de los suyos se ven cumplidos y desean porque tengan una feliz y eterna vida matrimonial.

Corresponsal.

CLAUSURO LA ESCUELA DE APRENDICES QUE SOSTIENE LA SOCIEDAD DE OBREROS

San Miguel, Noviembre de 1948
—Con todo entusiasmo se llevó a cabo la clausura de las labores escolares de la Escuela Nocturna que sostiene la Sociedad de Obreros de esta ciudad, en la que figuran como alumnos matriculados, únicamente aprendices de taller.

Como pudo verse en el acto de

clausura, las labores desarrolladas por ese centro escolar son de una significación altamente significativas, en él se educan jóvenes que se forjan en los talleres y que más tarde, gracias a la educación que reciben, podrán ser dignos exponentes de la vida del país.

Corresponsal.

MUERTOS

En una reyería sangrienta

San Miguel, Noviembre de 1948
—Una feroz reyería a mano armada tuvo lugar uno de los días recientes en el lugar denominado Bafres, entre dos sujetos de nombres Ramón Moreira y Lorenz Ramírez, quienes resultaron heridos igualmente, habiendo fallecido ambos, a consecuencia de las lesiones, pocas horas después de la haza.

Los reportes recibidos del lugar indican que Moreira y Ramírez tenían rivalidades por el amor de una moza del cantón y que en una de tantas, se encontraron en

un lugar donde no hubo nadie que los separara y habiendo echado mano de sus corvos, se liaron en una feroz y sangrienta lucha, infringiéndose por igual, lesiones de mucha gravedad. Los contendientes, después de pocos instantes de lucha quedaron tirados uno a cada lado del camino, sangrando en forma tremenda y cuando las autoridades llegaron al reconocimiento estaban en los últimos instantes de la vida. Los cadáveres fueron reconocidos y luego entregados a sus familiares.

Corresponsal.

VIDRIOS DE SEGURIDAD PARA CARROS

cortados a las medidas deseadas

en el Almacén DE SOLA HENRIQUEZ & CO. Tel. 65 y 775

ARROLLADA POR UN TREN UNA INFORTUNADA SEÑORA

En la vía férrea a La Unión. La víctima murió poco después en el Hospital San Juan de Dios

San Miguel, Noviembre de 1948
—Dolorosa tragedia tuvo lugar el jueves de la presente semana en la vía férrea hacia La Unión, al resultar destruida casi totalmente por un tren, la señora Florencia Rojas de Reyes, quien aún con vida, pero en los exteriores de la muerte, fue conducida poco después del trágico accidente al Hospital San Juan de Dios, en donde se hizo todo lo posible por salvarla de la muerte, habiendo resultado inútil, pues la víctima falleció en la mesa de operaciones.

Según las versiones, la señora Rojas de Reyes, residía en las inmediaciones de la estación El Febalse y habiendo tenido necesidad de comprar ciertas medicinas, se dirigió hacia la ciudad caminando por la vía férrea, pero con tan mala suerte que, poco antes de llegar a la estación, fue alcanzada por el convoy cuya locomotora la alcanzó causándole gravísimos golpes en casi todo el cuerpo y triturándole algunos miembros. Se informa que el maquinista hizo todo lo posible por evitar el accidente pero le fue imposible. La víctima fué conducida a esta ciudad y como dijimos, internada en el Hospital, pero re-

sultó inútil todo esfuerzo de los médicos pues falleció cuando se le practicaba una operación.

Corresponsal.

Fiestas en Chapelique

San Miguel, Noviembre de 1948
—Las autoridades y el vecindario de Chapelique se preparan entusiastamente para las celebraciones de las fiestas patronales del lugar, las cuales se celebran anualmente en honor de la patrona del pueblo la virgen Santa Lucía.

Para este año según comunicación que nos ha sido enviada por parte de los organizadores de estas fiestas, se han hecho muchos e importantes preparativos, según los cuales, las festividades alcanzarán, esta vez mayores éxitos que en los años anteriores habiéndose anunciado que tanto las autoridades civiles como las militares del lugar, han ofrecido garantías para las personas que asistan a dichas festividades ya sean turistas o comerciantes con la seguridad de que los últimos podrán hacer muy buenos negocios.

Corresponsal.

CAMIONES STUDEBAKER

Llegaron de 15.000 libras extra-reforzados. Antes de adquirir un camión vea los STUDEBAKER Los precios son más bajos que otra marca y tendrá Ud. el mejor servicio.

GARAGE GRANE

Telef. 7-3-2 San Salvador,

Telef. 3-8-2 Santa Ana,

LA FARMACIA VIDES

Situada en la 4ª Calle Poniente N° 12. Frente al Mercado de Carnes en construcción. Teléfono 1-2-8-1.

Para su conveniencia compre en la FARMACIA VIDES.

OBLEAS ARSENOCOL

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DE LA VÍA RESPIRATORIA. CURA LOS CATARROS-BRONQUITIS.

Declaraciones de la Editorial Suárez - Romero

EL ALBUM ZOOLOGICO ES OBRA CIENTIFICA

De parte del Dr. don Armando Suárez Romero recibimos la comunicación que literalmente dice:

LA EDITORIAL SUAREZ ROMERO, ante las publicaciones que se hacen de la venta de sus confites ZOOLOGICOS, se ve en el preciso caso de hacer las siguientes declaraciones:

Como es del conocimiento del público en general, vienen a diario varios periódicos de esta capital y a grandes titulares hablando de la prohibición de la venta de los dulces con postallas de la colección de nuestro album "EL REINO ANIMAL Y SUS MARAVILLAS", por una orden girada por el Ministerio del Interior a los Alcaldes Municipales de la República.

Tal orden está fuera de la ley, pues en el comercio es libre y no hay una disposición legal que prohíba la venta de colecciones como la nuestra. Interpuestas las gestiones del caso, el Ministerio ha reconsiderado su disposición y ha girado contra-orden a todo el país para que se permita la venta de nuestros dulces con postallas por un mes más.

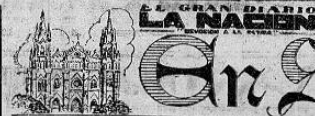
No entramos a juzgar cuáles han sido los motivos que indujeron al Sr. Ministro del Interior a dictar una orden de tal naturaleza, pero parece que las gestiones vinieron desde nuestro país Costa Rica, y en donde en estos momentos nuestra Editorial ha dado un mentis al señor "ENRIQUE MARTINEZ", quien es nombre supuesto y tras del cual seguramente se esconde uno de tantas víboras que se complacen en perseguir al prójimo por el prurito de hacerlo, pues en aquella república, no es cierto que se haya prohibido nuestro negocio, como podemos comprobarlo con certificación debidamente autenticada, y antes por lo contrario, mereció el apoyo de las autoridades, del profesorado y del público en general que dio acogida a nuestra colección, siempre en el afán de superar su cultura.

Nuestra colección del album "EL REINO ANIMAL Y SUS MARAVILLAS", está científicamente arreglada. La clasificación de sus 400 especímenes, con sus detalles científicos, fué hecha por el ilustre Profesor de Estado don Rómulo Valerio Rodríguez, Director del Museo Nacional y Profesor de Zoología de la Universidad de Costa Rica, y persona de altísimos quilates en el ramo de la zoología en el cual ha hecho su especialización. A ese respecto, nos permitimos reproducir por aparte, la carta de recomendación que hizo de la obra, el Profesor Valerio al público, y en especial al estudiantado y profesorado, cuando nuestra colección fué lanzada en Costa Rica.

La venta de los confites zoológicos trae un marcado beneficio a El Salvador: los confites son aquí comprados, lo mismo que todo el material de empaque, se pagan todos los derechos de aduana por la introducción de todas nuestras tarjetas y albums; todo el personal para el empaque y distribución es nacional, personal que gana buenos salarios y además la niñez gana un caudal de conocimientos en el ramo de zoología, amén de distraerse sanamente en la colección de sus postallas.

Antes de poner en venta nuestros confites "zoológicos" obtuvimos de la autoridad respectiva, la Alcaldía Municipal, el correspondiente permiso, el cual nos fué transcrito por nota No. 2186-D, de 27 de septiembre de 1948, y nos fué otorgado después de considerarse su importancia y beneficio público, por el carácter científico de la obra.

Por todo lo anterior pedimos del público nos siga dispensando su confianza, en la seguridad de que nosotros los ofrecemos una colección científica que traerá un beneficio a los niños, estudiantes, profesores y público en general, con el caudal de sus conocimientos científicos.



VERDAD — JUSTICIA — PROGRESO
A. LAZARO MOLINA, Redactor-Corresponsal y Agente.

En Santa Ana

El vecindario pedirá la vigilancia en los lugares donde fuera secuestrada la señorita Profesora Dora Amanda Trigueros

SANTA ANA, Novbre. de 1948. El terrible atentado de que fuera víctima la señorita profesora Dora Amanda Trigueros, al ser secuestrada por cuatro individuos, miembros indudablemente de una peligrosa banda de malhechores que actúa, como dijimos, por el cementerio, El Molino y el Crematorio, ha impresionado mucho al vecindario de los barrios de San Miguelito, San Rafael y demás sectores, y ha dado motivo también, para que algunas personas, estén por presentarse ante el Comandante Departamental coronel Ramón Atiles Carballo, a pedirle que todos esos lugares, para tranquilidad pública, sean estrechamente vigilados por pelotones de soldados.

Refiriendo lo ocurrido a la señorita Trigueros, el capitán Ismael García, de esta ciudad, dijo en las cuartel de Santa Cruz, que el cuadro que ofrecía dicha señorita, al momento de ser encontrada por ellos, daba impresión e indignaba, que ella, indudablemente, por su trato y honestidad personal, no habiá dado amplios detalles hoy después, de lo ocurrido. Esta, dice el capitán García, con la ropa casi hecha pedazos, toda amarrada del pecho, con huellas recientes de unas mordidas en la misma región, y era víctima de varios hijos.

A ellos, dice también el capitán, les manifestó en los momentos de hallarla, que los cuatro individuos la habían introducido primeramente en prodigiosas zarzas, y que allí, como un acto de barbarie ineficaz, la habían tenido sumergida en el polvo para que se asfixiara y no se diera cuenta de sus perversidades que estaban haciendo con ella. Que también les dijo la señorita Trigueros que los individuos eran desconocidos y que vestían bien, demostrando ser hampones de alta escuela de la delincuencia, sobre todo en asaltos en vías públicas, como ocurre en las grandes urbes.

Se fugó del Hospital la cortesana del -Bahía- que fuera envenenada por galán joven a quien divertía



SANTA ANA, Novbre. de 1948. En esta fotografía la cortesana del restaurante nocturno -Bahía-, Gladys Pineda, que como informamos, fué envenenada por un joven de apellido Ayala, cuando lo divertía en una de las pizzas de dicho establecimiento. La Pineda

fué atendida rápidamente en el Hospital, gracias a lo cual pudo salvarse, pero al sentirse un tanto bien y en un pequeño descuido, se fugó de dicho centro, sin que hasta hoy se sepa nada de su paradero. Se cree que esta fuga la hizo el establecimiento. La Pineda

—PASA A LA PAG. 13

CONDENADO POR EL JURADO

Motorista que dió muerte a un peón

SANTA ANA, Novbre. de 1948. El motorista Roberto Cruz, que venía siendo juzgado en el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Criminal por homicidio en Francisco Lemus Vázquez y golpes graves en José Teófilo Portillo, hechos ocurridos en el mes de Mayo del presente año, acaba de ser condenado por el jurado que conoció de su causa. Según consta en el proceso, Cruz venía manejando un camión nacional placa No 847, procedente de Chalchitlan, cuando al llegar a la altura del kilómetro 70, a inmediaciones del cantón Portezuelo,

un viraje inesperado a la izquierda, resultando que Lemus Vázquez quien iba caminando por la orilla de la carretera, cayó bajo las ruedas del pesado vehículo y Portillo golpeado gravemente. El motorista, hizo todo lo posible por evitar la tragedia, pero todos sus esfuerzos resultaron vanos.

La defensa no pudo en este caso probar la inocuidad del reo que como decimos fué condenado por el Jurado, compuesto por las personas siguientes: Roberto López y López, Arturo Hernández, Oscar Centeno, José Ceclilo Alarcón y Jesús Miguel Vázquez.

Alegre fiesta preparan alumnos del Instituto -El Salvador-

SANTA ANA, Novbre. de 1948. Los alumnos de la Sección Nocturna de Secundaria del Instituto El Salvador—de esta ciudad, están preparando un festival danzante de clausura que tendrá lugar el próximo veinte de los corrientes en la Escuela—José Mariano Méndez—. El baile en cuestión será anunciado por medio de los conjuntos musicales de la capital que será contratado especialmente para ese fin. Una comisión que para el caso ha sido nombrada, se encargará de hacer los preparativos para que este fiesta estudiantil resulte una verdadera nota social de trascendencia. Dicha comisión está formada por los jóvenes estudiantes Alfredo García González, Carlos E. Molina, Alberto Méndez, Antonio Escalante y Abraham Fimentero.

Las tarjetas de invitación ya comenzaron a circular entre señores estudiantes y de la guía son-

SIN COMENTARIOS

Rómulo Valerio Rodríguez Director del Museo Nacional
Profesor de Estado Profesor de Zoología en la Universidad de Costa Rica

San José Costa Rica, Julio 12 de 1948.
Sres. Editorial Suárez Romero, Presente.
Muy señores míos:

—He visto el Album "El Reino Animal y sus Maravillas" y las postales del mismo, realizados con base en la clasificación zoológica que yo tuve el gusto de hacer, y me parece que la mencionada obra ha sido llevada a cabo con bastante acierto. Juzgo que ese Album puede prestar gran ayuda a los estudiantes de zoología, facilitándoles el estudio de esa asignatura, sirviendo además a los profesores en sus labores docentes. Satisfecho del trabajo desearé felicitarlos por ese esfuerzo digno de encomio en pro de la cultura. Desde luego pueden ustedes hacer de la presente el uso que les convenga.

De Uds. Atto. S. S.

(1) Rómulo Valerio Rodríguez, Director del Museo Nacional.

PULMOL

Un remedio eficaz contra la
TOS y CATARROS

PRODUCTO COSMOS

EN TODA FARMACIA

UN SOBREPUESTO MUNICIPAL

Se ha Pedido Para Crear Fondos Destinados a las Fiestas Agostinas

Palabras al Viento Cornelius

Especial para EL GRAN DIARIO LA NACION. Tojo ha sido condenado a muerte como criminal de guerra. El que fuera primer ministro del Mercado moría, si se lleva a cabo la sentencia, con una aureola que no supieron forjarse para si los criminales de guerra de los países europeos, con la hombría de asumir toda la responsabilidad por todos los actos del gobierno que presidia, exonerado de toda culpa al emperador, y a sus compañeros de gabinete.

Parece que no fué fácil probar la culpabilidad del condenado, por cuanto todos los que habían sido enjuicados sus sucesores en mayoría generales y jefes en mando, lo fueron por delitos de crueldad y por actos contrarios a las leyes de la guerra aprobadas en los convenios internacionales. Tojo no era militar y, por lo tanto, no podía ser responsable de la cantidad de haber ejecutado o hecho ejecutar sobre el terreno las torturas, matanzas y holocaustos de que eran confesos sus subalternos castrenses. El delito de Tojo, pues no era de acción sino de dirección en un sentido general, y eso era lo que había que probarle.

No hay duda que muy buenas razones habrán tenido los jueces para condenarlo a la última pena, pero, cualesquiera que esas fueren, existe en favor de Tojo una circunstancia: la de haber tenido sus sucesores en su condena. Cierta que el tiempo transcurrido no ha aminorado en nada la gravedad de sus delitos como hombre de estado, pero, en la mente popular, ha aminorado el sentimiento de venganza que todavía se había desatado a raíz de las terribles marchas forzadas de Bataan y de Hong Kong, descritas con dramático lujo de detalles por la prensa de todos los países.

La sentencia, a la luz del lapso de tiempo transcurrido, más siendo justa desde el punto de vista jurídico, si llegara a aplicarse, podría hacer de Tojo un mártir de la causa del Japón, con todo lo que ello pudiera significar políticamente en el porvenir para las relaciones más o menos amistosas entre el Oriente y el Occidente.

El delegado chino en las Naciones Unidas, inspirado por el dolor en carne propia, ha hablado claro y rotundo sobre la falta de la justicia de los hechos de guerra, mientras siguen armadas en todo el mundo las quintas columnas sovieticas.

Las grandes potencias democráticas, satisfechas, por la circunstancia de que no les ha llegado el turno de ser atacadas, no quieren darse cuenta de...

LA MUNICIPALIDAD RESOLVERA EN LA SESION DE DICIEMBRE

El Comité Ejecutivo de las Fiestas Agostinas en esta capital, por el medio correspondiente, se ha dirigido al Alcalde Dr. Manuel Adriano Vilanova, pidiéndole que le alcaldía Municipal establezca lo más antes posible, un sobrepuesto que grave todos los impuestos municipales establecidos hasta hoy, para crear un fondo específico destinado para las fiestas agostinas.

El tópico es de actualidad, nosotros mismos hemos informado sobre una disposición gubernamental que obliga a las municipalidades del país a establecer un impuesto especial para hacerse de los fondos necesarios para las fiestas patronales de cada localidad, habiéndose hecho saber, en la disposición aludida, que el gobierno dará más subsidios desti-

no los a las celebraciones de dichas fiestas y... La solicitud del Comité Ejecutivo de las fiestas agostinas, se hizo con anterioridad a las disposiciones de que hacemos referencia y sabemos que según la petición, la municipalidad ha sido requerida para que grave por lo menos en un dos por ciento los impuestos municipales establecidos hasta hoy. Esto quiere decir que si se aprueba lo solicitado habrá un aumento en los impuestos de agua, alumbrado, puestas en el mercado, y en fin, en todos los impuestos que cobra la municipalidad en estos momentos. Tal solicitud la conocerá el Concejo, en la sesión ordinaria que corresponderá al mes próximo de diciembre, según se nos informó autorizadamente.

NIÑO MARTIR

Sufre terrible enfermedad y anda abandonado en las calles de San Salvador sin ninguna ayuda El alcohol gicra siendo el origen

Pedro Garcia es el nombre de un pobre niño, de unos doce años de edad, que se vino de su pueblo natal, San Gerardo. Padece de terrible enfermedad en la piel, se vino solo, a pie y desamparado, en busca de curación en el Asilo. Cubierto de llagas y en el más terrible desamparado, la pobre criatura suela pasar días y noches, reclinado en las aceras, de preferencia frente a la Farmacia Ven-

nus, en la esquina del Palacio. De día y noche pasa así, a la intemperie, llevando una vida igual a la de un perro sarnoso. Parte el alma verla allí, como un Job niño, con el cuerpo cubierto de pústulas, sufriendo un injusto destino, ante la indiferencia de las gentes, rechazado por todos. Sin saber ni para ni origen.

Victima inocente de mal hereditario o adquirido, Pedro Garcia pasa las horas y los días sumido en el mutismo, estoico bajo el sol tórrido y bajo la lluvia. Un redactor de este periódico le preguntó: "¿Has agua de su río que corre entre el Paisnal y Aguilares, el señor Martín Sanabria, cuyo cadáver fué localizado pesterientemente por las autoridades respectivas, reconocido y entregado después a los familiares que lo reclamaron, y que tiene su domicilio en las...

—PASA A LA PAG. 14

¿Dónde están las instituciones de "caridad"? ¿Dónde los especialistas? ¿Dónde la filantropía? Donde, en fin, la caridad cristiana, cuando, según permite que un ser inocente, un niño, viva como un perro sarnoso, o tal vez peor, si se tiene en cuenta sus sentimientos humanos y sus necesidades?

Aún en el caso de que su mal no tenga curación, debería haber centros de asistencia para incurables, en fin, algún consuelo para un ser desvalido, niño inocente por añadidura. Conjet, que, según se cree, de lo que padece este niño es de un terrible eczema, agravado por el descuido, la suciedad y la miseria.

Ponemos el hecho en conocimiento de las Autoridades Superiores, y que no es justo que una sociedad culta y cristiana permita el martirio de un ser inocente a quien basta ver su estado para conmoverse hasta en los más profundos fibras del corazón.

AHOGADO CERCA DE AGUILARES

Victima de un fatal accidente, pereció trágicamente ahogado en las aguas de un río que corre entre el Paisnal y Aguilares, el señor Martín Sanabria, cuyo cadáver fué localizado pesterientemente por las autoridades respectivas, reconocido y entregado después a los familiares que lo reclamaron, y que tiene su domicilio en las...

—PASA A LA PAG. 14

MUERTOS Y HERIDOS

EL ALCOHOL SIGUE SIENDO EL ORIGEN DE SANGRIENTOS DRAMAS EN EL PAIS

Los partes policíacos llegados a las oficinas superiores en esta capital durante las últimas 24 horas, indican un aumento en los crímenes cometidos en las distintas localidades del país. Hasta la vez, entre los hechos de sangre reportados como una consecuencia del consumo de alcohol, comprendían unos cuantos muertos, pero así como un porcentaje mayor de heridos o golpeados; esta vez es a la inversa, los muertos pasan a los heridos, según puede verse en los datos siguientes:

En una cantina de La Herradura, de propiedad del señor Beltrán Mino, fué ultimado de 3 balazos el señor José Peña, sindicándose como presunto autor a un sujeto de nombre Napoleón Efigenio habiéndose, dado a la huida. Cabe consignar en esta nota que en La Herradura, además de la cantina del señor Mino hay otras muchas que son productoras de degeneración y vicio y en cambio no hay puestos de guardia ni de policía.

En uno de los parajes del cantón Tablón, en las jurisdicciones de Sesoril, fué muerto de un balazo de mercurio un sujeto, sindicándose como autor de tal hecho a un sujeto de nombre Isabel Romero que pudo huir, aprovechándose de la falta de autoridades y a la abundancia de alcohol.

En el interior de Jayaque fué ultimado un animal doméstico de nombre Alvarado, sindicándose como hechor a un sujeto de nombre José Drivid Martínez. Este hecho tuvo lugar como a las 24 horas del día, es decir a las doce de la noche, lo cual da a conocer las parandas que por allí hacen de mercurio en estas partes. Guardia vigilaba y logró capturar al presunto hechor.

En el Cantón Peñón en las jurisdicciones de Sociedad, fue muerto a balazos Valeriano Lazo, diérase que fué su hechor José Antonio, quien al ser capturado, pues logró huir a las autoridades y hasta hoy no ha sido capturado.

Los muertos son los anteriores, ahora informamos sobre los heridos que esta vez son dos, los siguientes:

En el Cantón Pajal, jurisdicción de San Juan Nonualco, Pedro Romero Garcia lesionó a Francisca Velásquez, una mujer. En los suburbios de San Juan Tepezontes, Maximiliano Garcia lesionó gravemente de una pedrada en el pie izquierdo al señor Juan Beltrán. El primero de los hechos huyó el segundo fué capturado por la Guardia Nacional. Los muertos y los heridos fueron reconocidos por las autoridades correspondientes. Los cadáveres fueron enterrados en los familiares y los heridos fueron a...

ocupar camas en los hospitales de las jurisdicciones correspondientes, en las cuales debían estar otros enfermos que la naturaleza los priva de la salud, pero no en la forma en que éstos la perdieron, en manos del vicio.

CAMBIO EN EL PARQUEO DE AUTOMOVILES

El Departamento de Tránsito que funciona adscrito a la Dirección General de Policía había establecido como un ensayo, el parqueo de vehículos al lado izquierdo en las vías de sentido único y esta práctica estaba en vigencia desde hace varios días; ahora el Departamento antes mencionado ha hecho saber que desde este mismo día, tal práctica quedará sin efecto, debiéndose hacer el parqueo de vehículos, al lado derecho en las vías de sentido único.

El propósito del Departamento de Tránsito fué, el de ver si parqueando los vehículos al lado izquierdo podía establecerse un tráfico de vehículos más descongestionado y libre de accidentes en las calles capitalinas, llenas de peatones y vehículos, como todos lo sabemos; pero desde luego, se supone que no se dió buen resultado puesto que la práctica se deja sin efecto desde hoy, como antes se dió.

En vista de esto pues, desde hoy en adelante, los vehículos deberán estacionarse en las vías de... —PASA A LA PAG. 14



Yo padezco hamptonofobia por lo que hacen sin cesar, y así no voy a chotear a los barrios con mi novia pues bien pudiera pasar que una hamptonofobia y audaces, en una de esas me quisieran secuestrar.